



115204

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN REPOSA-CABEZAS PERFECCIONADO APLICABLE A RESPALDOS DE ASIENOS DE VEHICULOS", a favor de DON RAMON PACH MONTCLUS, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Paseo Manuel Girona, nº 40.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un reposa-cabezas perfeccionado aplicable a respaldos de asientos de vehículos.

5. Más concretamente, se refiere la invención a un reposa-cabezas constituido por un cabezal de material blando, para el apoyo propiamente de la cabeza, montado dicho cabezal sobre un bastidor de material rígido, constituido por dos ramas verticales y un travesaño que las une, llevando las



cuales encajan y desplazan las ramas de sendos flejes prensores, ligeramente elásticos y sensiblemente en U, los cuales se fijan en el respaldo de los asientos de los vehículos.

5. Este sistema de vainas, permite al reposa-cabezas graduarse a voluntad.

10. En el travesaño de este bastidor, va sujeta, por medio de sendas bridas, la parte inferior de un marco rectangular, el cual va unido directamente al cabezal. Asimismo, entre estas dos bridas existe una placa redondeada, cuyo perfil se adapta perfectamente a la parte inferior del marco y la sujeta fuertemente, pero permitiéndole un cierto juego basculante con lo cual el cabezal adquiere diferentes posiciones.

15. El citado bastidor, junto con el marco, va oculto en el interior del reposa-cabezas, sobresaliendo únicamente los flejes prensores, y llevando la parte posterior de aquél constituido en forma de bolsa, con su correspondiente cremallera de cierre, u otro sistema de cierre.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1 muestra en perspectiva un detalle del bastidor, con el fleje en pinza y la vaina correspondiente.

25. la figura 2 muestra una vista en perspectiva del reposa-cabezas, enfocada por la parte posterior.



Haciendo referencia a las figuras es de apreciar que este reposa-cabezas está constituido por un cabezal 1 de material blando, para el apoyo de la cabeza, montado dicho cabezal sobre un bastidor de material rígido, formado por dos ramas verticales 2 y un travesaño 3 horizontal que las une, llevando estas ramas verticales 2 en sus extremos finales, unas vainas 8 en las cuales encajan y desplazan fuertemente las ramas 4 de sendos flejes prensos 5, ligeramente elásticos y sensiblemente en forma de U, los cuales se fijan en el respaldo de los asientos de los vehículos, permitiendo a dicho reposa-cabezas graduarse a voluntad.

En el travesaño 3 del citado bastidor, va sujeto un marco rectangular 9 por medio de sendas bridas 10 y de una placa redondeada 11, placa cuyo perfil se adapta perfectamente a la parte inferior 12 del citado marco, sujetándolo fuertemente, pero permitiéndole un cierto juego basculante, de manera que al ir unida la parte superior del citado marco al cabezal, éste puede adquirir diferentes posiciones de uso.

El bastidor 2-3, así como el marco 10, van ocultos en el interior del reposa-cabezas, sobresaliendo únicamente los flejes prensos 5, y llevando aquél la parte posterior 6 constituida en forma de bolsa, con su correspondiente cierre 7.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y



tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Un reposa-cabezas perfeccionado aplicable a respaldos de asientos de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cabezal de material blando, para el apoyo de la cabeza, montado dicho cabezal sobre un bastidor de material rígido, que comprende dos ramas verticales y un travesaño de unión, llevando aquéllas en sus extremos finales unas vainas, en las cuales encajan y desplazan fuertemente las ramas de sendos flejes prensores en U, ligeramente elásticos, que actúan a manera de pinza sobre el respaldo del asiento de los
15. vehículos, permitiendo este juego de vainas graduar



115204

dicho reposa-cabezas a voluntad, y apreciándose asimismo que en el travesaño 3 del citado bastidor, va sujeta la parte inferior de un marco, por medio de sendas bridas y una placa redondeada, placa cuyo perfil se adapta perfectamente a la citada parte inferior del marco, sujetándolo fuertemente, pero permitiéndole un cierto juego basculante, de manera que al ir unida la parte superior del citado marco al cabezal, éste puede adquirir diferentes posiciones de uso.

5.

10.

2. Un reposa-cabezas perfeccionado aplicable a respaldos de asientos de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a

p.a.





115204

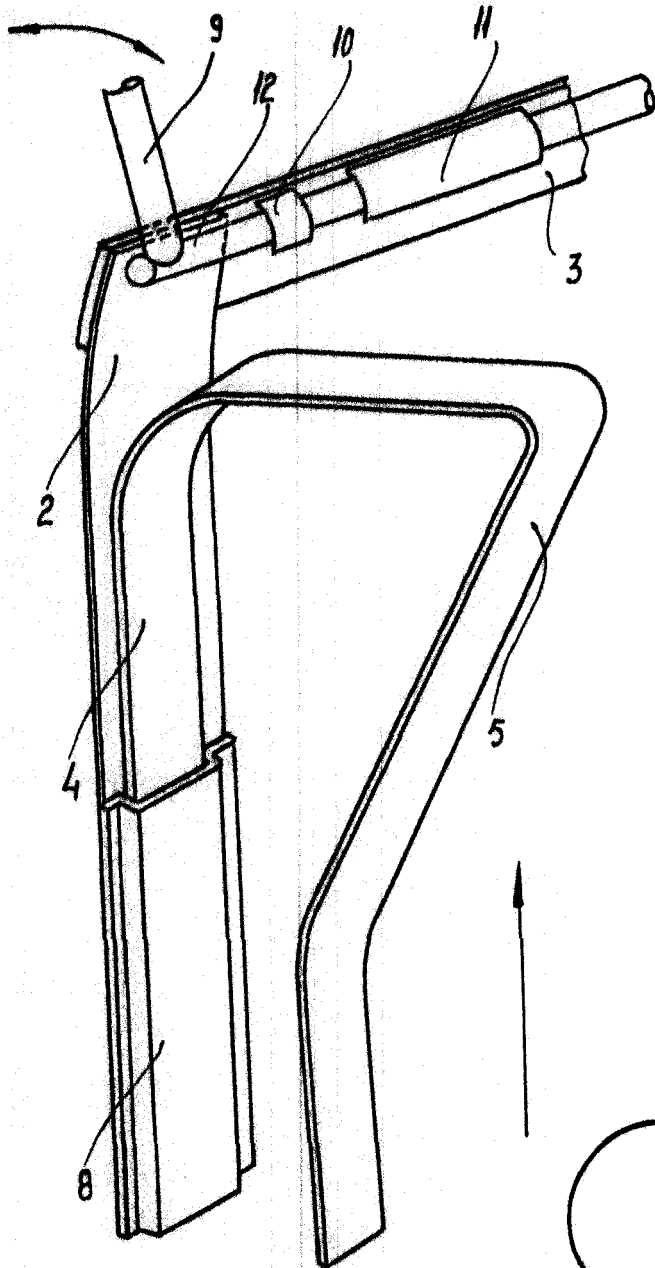


Fig. 1

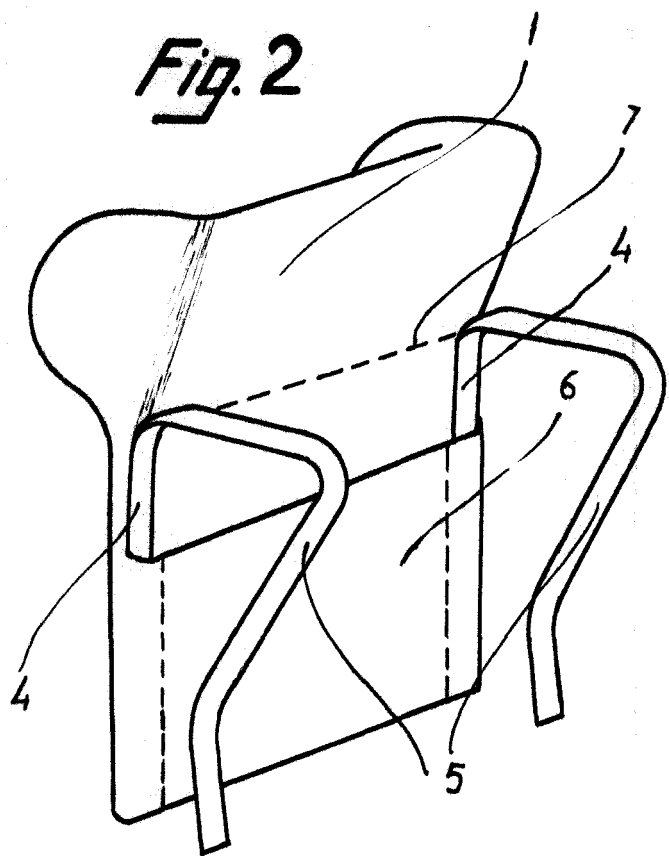


Fig. 2

Madrid,